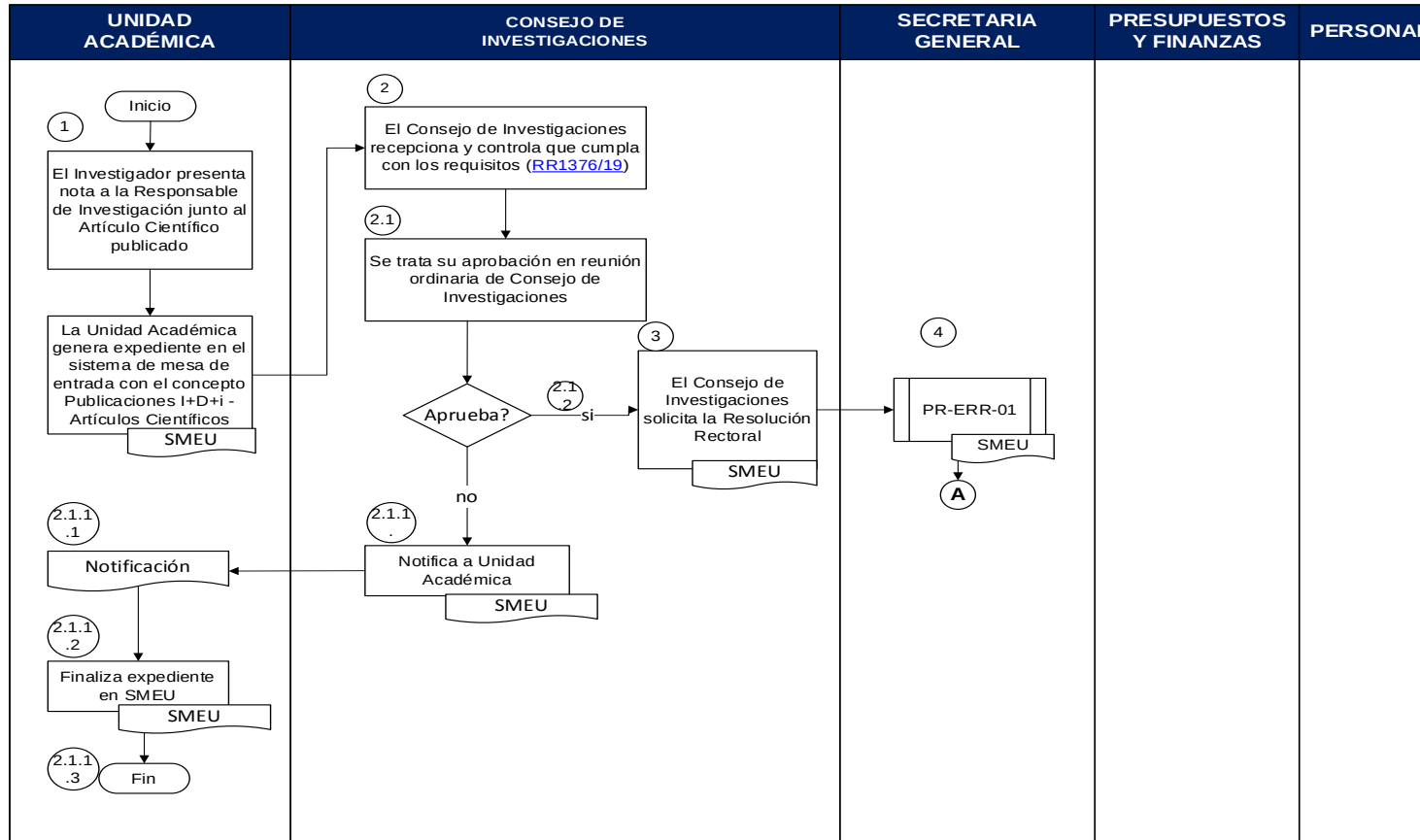


ARTÍCULO CIENTÍFICO



Significado de Abreviaturas

SAG: Sistema de Autogestión - **UA:** Unidad Académica

Elaborado el:

Revisado el:

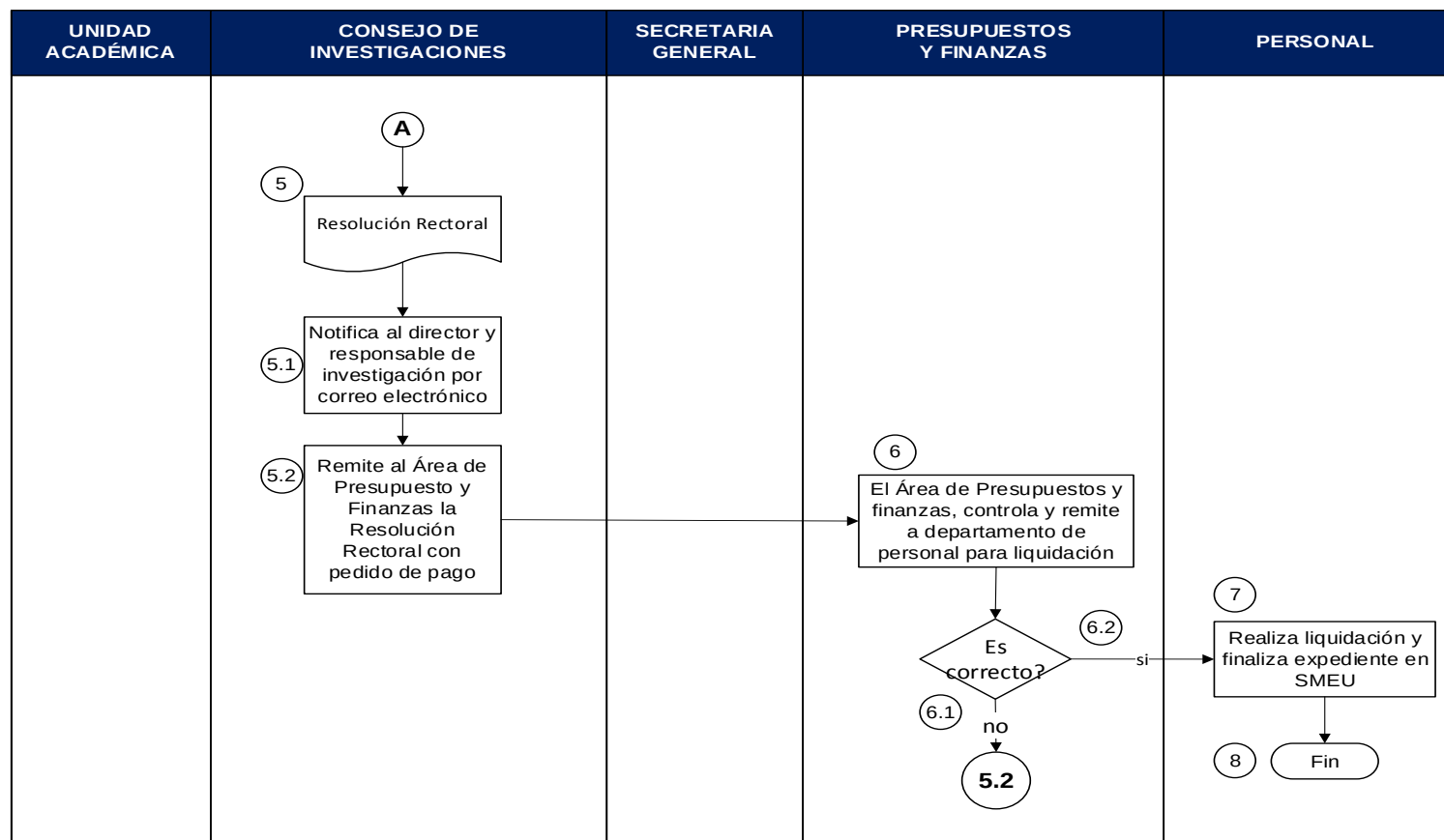
Aprobado el:

Elaborado por: Responsable de Proceso

Revisado por: Responsable de Calidad

Aprobado por: Dirección

ARTÍCULO CIENTÍFICO



Significado de Abreviaturas

SAG: Sistema de Autogestión - **UA:** Unidad Académica

Elaborado el:

Revisado el:

Aprobado el:

Elaborado por: Responsable de Proceso

Revisado por: Responsable de Calidad

Aprobado por: Dirección

ARTÍCULO CIENTÍFICO**DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO**

1. El Investigador presenta nota a la Responsable de Investigación junto al Artículo Científico publicado. La Unidad Académica genera expediente en el sistema de mesa de entrada con el concepto *Publicaciones I+D+i - Artículos Científicos*.
2. El Consejo de Investigaciones recepciona y controla que cumpla con los requisitos ([RR1376/19](#)).-
 - 2.1 Se trata su aprobación en reunión ordinaria de Consejo de Investigaciones.
 - 2.1.1 Si se no se aprueba se notifica a la Unidad Académica. Registra en SMEU.
 - 2.1.1.1. Unidad Académica recibe notificación.
 - 2.1.1.2. Unidad Académica finaliza el expediente. Registra en SMEU.
 - 2.1.1.3. Fin del procedimiento.
 - 2.1.2. Si se aprueba, pasa a punto 3.
3. El Consejo de Investigaciones solicita la Resolución Rectoral a Secretaría General. Registra en el Sistema de Mesa de Entrada Unificado (SMEU).
4. Secretaria General realiza **procedimiento de Emisión de Resolución Rectoral (PR-ERR-01)**.
5. Consejo de Investigación recibe la Resolución Rectoral.
 - 5.1. Notifica al director y responsable de investigación por correo electrónico.
 - 5.2. Remite al Área de Presupuesto y Finanzas la Resolución Rectoral con pedido de pago. Registra en SMEU.
6. El Área de Presupuestos y finanzas, controla.

Significado de Abreviaturas**SAG:** Sistema de Autogestión - **UA:** Unidad Académica**Elaborado el:****Revisado el:****Aprobado el:**

Elaborado por: Responsable de Proceso

Revisado por: Responsable de Calidad

Aprobado por: Dirección

ARTÍCULO CIENTÍFICO

6.1. Si no es correcto devuelve al Consejo de Investigación. Registra en SMEU. Vuelve al punto 5.2.

6.2. Si es correcto, remite a departamento de personal. Registra en SMEU.

7. Departamento de Personal registra la liquidación y finaliza el expediente en el SMEU.

NOTA: La acreditación del pago se efectuará en la liquidación próxima siguiente.

8. Fin del procedimiento.

Significado de Abreviaturas

SAG: Sistema de Autogestión - **UA:** Unidad Académica

Elaborado el:

Revisado el:

Aprobado el:

Elaborado por: Responsable de Proceso

Revisado por: Responsable de Calidad

Aprobado por: Dirección